

LA POLA PRODUCCIONES S. A.

INFORME DE COMISARIO REVISOR AÑO 2016

Quito, 18 de abril del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LA POLA PRODUCCIONES S.A.
Ciudad

Por medio de la presente me es grato exponer a Ustedes el Informe de comisario revisor por el periodo comprendido entre el 1ero. De enero al 31 de diciembre del año 2017, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías la Resolución No.92.1.4.3.014 y de los estatutos sociales de la Empresa.

La Empresa LA POLA PRODUCCIONES S.A. tiene un Capital Social de 800 acciones, Según la revisión realizada a los libros de contabilidad y los Estados Financieros, puedo corroborar que en el año 2017 ha existido perdida en la empresa.

Como último punto puedo avalar que la Compañía no ha contratado auditoria externa, por no estar obligada a ello según las disposiciones del Ley.

Muy Atentamente,



Juan Carlos Amagua
COMISARIO